



**“2017. Año de Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Fecha: 17 de agosto de 2017

Oficio No: SM. 3255/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
P R E S E N T E.**

En referencia a su oficio **PM/UMTAIPPDP/01402/2017**, relacionado con la petición de acceso a la información número de folio **SAIMEX 00530/TLALNEPA/IP/2017**, por medio del cual solicitó con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le sea proporcionada la siguiente información:

**Respecto al velatorio ubicado en el fraccionamiento el Olivo II año 2007 al 2009.**

- 1.- ¿Cuántos metros cuadrados son de construcción del edificio?;
- 2.- ¿Cuántos metros cuadrado considerados patio?;
- 3.- ¿Cuánto salió el costo del edificio, quien pago y de donde se obtuvieron los recursos financieros para el pago?;
- 4.- ¿Cuál es el costo total del velatorio considerando patio y edificio?, le solicito copia de los recibos de pago y plano arquitectónico; y
- 5.- Porque fue construido al centro del terreno, considerando como terreno de relleno (fangoso), y no en terreno macizo, por ejemplo del lado este; hacia la lumbrera o de lado oeste hacia el arroyo?.

Derivado de lo anterior, le remito copia del oficio CPM/1004/2017, suscrito por el C. José Carlos Barriga Vélez, Coordinador de Patrimonio Municipal, México, quien envía la información que refiere el requirente. Lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 59, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRO. ALEJANDRO MÉNDEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria, Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.  
c.c.p.- C. Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento.- Presente.  
c.c.p.- C. José Carlos Barriga Vélez, Coordinador de Patrimonio Municipal.- En atención a su oficio CPM/1004/2017.  
c.c.p.- José Luis Sánchez Moreno, Servidor Público Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO.**  
c.c.p.- Expediente/Archivo.  
AMG/HBC/jluis\*





H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz

**TDB**  
TLALNEPANTLA  
de BAZ

Secretaria del Ayuntamiento.  
Subsecretaria del Ayuntamiento.  
Coordinación de Patrimonio Municipal.  
Departamento de Bienes Inmuebles.

**“2017, Año de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.”**

**Oficio No. CPM/1004/2017.**

Tlalnepantla de Baz, México a 14 de agosto de 2017.

**M. EN A. P. ALEJANDRO MENDEZ GUTIERREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E.**

En atención al oficio No. PM/UMTAIPPDP/01401/2017, turnado por la Lic. Lluvia de Berenice Torres González de la Unidad Municipal de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, en referencia a la petición de acceso a la información con número de folio SAIMEX 00511/TLALNEPA/IP/2017, por medio del cual solicita la siguiente información:

Respecto al velatorio ubicado en el fraccionamiento el olivo II año 2007 al 2009.

- 1.- ¿Cuántos metros cuadrados son de construcción del edificio?;
- 2.- ¿Cuántos metros cuadrados considerados patio?;
- 3.- ¿Cuánto salió el costo del edificio, quien pago y de donde se obtuvieron los recursos financieros para el pago?;
- 4.- ¿Cuál fue el costo total del velatorio considerando patio y edificio?, le solicito copia de los recibos de pago y plano arquitectónico; y
- 5.- ¿Por qué fue construido al centro del terreno, considerado como terreno de relleno (fangoso), y no en terreno macizo, por ejemplo del lado este; hacia la lumbrera o de lado oeste hacia el arroyo?.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento la siguiente información:

- 1.- ¿Cuántos metros cuadrados son de construcción del edificio? **Según levantamiento físico 144.90 m<sup>2</sup>**
- 2.- ¿Cuántos metros cuadrados considerados patio? **Según levantamiento físico 326.56 m<sup>2</sup> de patio y estacionamiento.**
- 3.- ¿Cuánto salió el costo del edificio, quien pago y de donde se obtuvieron los recursos financieros para el pago? **En los archivos de esta Coordinación no se cuenta con la información solicitada.**

*Recibí  
Wett Bacci*

*15-Ago-2017*

*11:03*

*Wett Bacci*



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz

**TDB**  
TLALNEPANTLA  
de BAZ

4.- ¿Cuál fue el costo total del velatorio considerando patio y edificio?, le solicito copia de los recibos de pago y plano arquitectónico. **En los archivos de esta Coordinación no se cuenta con la información solicitada.**

5.- ¿Por qué fue construido al centro del terreno, considerado como terreno de relleno (fangoso), y no en terreno macizo, por ejemplo del lado este; hacia la lumbrera o de lado oeste hacia el arroyo?. **En los archivos de esta Coordinación no se cuenta con la información solicitada.**

Sin más por el momento, para cualquier aclaración, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**C. JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ**  
**COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**



C.c.p. Lic. Aurora Danisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional.- Presente.  
C.c.p. Lic. Arturo Saavedra Cruz.- Subsecretario del Ayuntamiento.- Presente.  
C.c.p. Lic. Lluvia de Berenice Torres González.- Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- Presente.  
C.c.p. C. José Luis Sánchez Moreno.- Servidor Público Habilitado.- Presente.  
JCBV/JLLP/vmm